



116. ACTA DEL PLENO

En la villa de Zumaia, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial del Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día previamente señalado y habiendo sido citadas en tiempo y forma, acuden los siguientes miembros de la corporación:

Presidente: Sr. Oier Korta Esnal

Concejales asistentes:

Sra. M. Cruz Alvarez Aparicio
Sr. Gotzon Embil Unanue
Sr. Jon Joseba Iraola Rezola .
Sra. Cristina Vicente Iciar
Sr. Alex Oleden Antia
Sr. Josu Arrieta Arriola
Sra. Miren Pilare Galfarsoro
Sra. Ane Arregi Urbietta,
Sra. Arritokieta Marañon Basarte
Sra. Arritokieta Iribar Egaña
Sra. Ione Muguerza Egaña
Sr. Joseba Josu Azpiazu Azkarra

Secretario: Sr. Gorka Urgoiti Agirre



ORDEN DEL DÍA

.- HACIENDA.-

1.1.- PROPOSICION.-

1.1.1.- APROBAR, SI PROCEDE, LA TARIFA TAXIS PARA EL AÑO 2018.-

El alcalde ha presentado el tema.

Joseba Josu (EH-BILDU) pregunta si lo que se propone es la subida del IPC dado que en la documentación que se ha enviado falta una hoja.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) propone dejar el tema fuera del orden del día hasta que se consiga la documentación completa.

El alcalde ratifica que saca el tema del orden del día y que se tratará en enero.

1.2.- DICTAMENES.-

1.2.1.- APROBAR, SI PROCEDE, LA APLICACIÓN DE LA TASA DE LA BONIFICACION POR ARREGLO FACHADA LARRETXO AUZATEGIA 22-24.-

Se ha pasado a la votación directamente.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 13 votos (6EAJ-PNV, 6EH-BILDU, 1 ES-SV)

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

ACUERDO:

Se ha aprobado aplicar la tasa de bonificación por arreglo de la fachada de Larretxo auzategia 22-24.

1.2.2.- APROBAR, SI PROCEDE, Y DELIMITAR LA EXTENSION DE LA COMPETENCIA TRANSFERIDA A UROLA KOSTAKO UDAL ELKARTEA PARA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMESTICOS GENERADOS EN LOS HOGARES, COMERCIOS, SERVICIOS E INDUSTRIAS, QUE COMPRENDERA LA GESTION INTEGRAL DEL MISMO.

El alcalde ha tomado la palabra para decir que el tema de los residuos se gestionan a través de la Mancomunidad incluido el rechazo. Además de la recogida la Mancomunidad se hará cargo de las tasas y se encargará de cobrarlas en adelante, de modo que el Ayuntamiento dejará esa competencia



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

en manos de la Mancomunidad, con todo lo que ello conlleva, dado que eso tiene repercusión en los ingresos de los cinco Ayuntamientos que conforman la Mancomunidad. Y es que hasta ahora era el Ayuntamiento el que gestionaba dichas tasas y dichos residuos y en adelante pasarán a la Mancomunidad, de modo que el Ayuntamiento no recibirá esos ingresos que los cobrará la Mancomunidad.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 13 votos (6EAJ-PNV,6 EH-BILDU,1 ES-SV)

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

ACUERDO: Se ha aprobado el dictamen

1.2.3.- ANALIZAR Y VOTAR LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL 2018 Y PROCEDER A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2018.

El alcalde aclara que en primer lugar presentarán los presupuestos y luego las enmiendas. Que primero se votarán las enmiendas y luego el presupuesto.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) el presupuesto de 2018

Los presupuestos que vamos a presentar, están basados al igual que el año pasado en el principio de la prudencia, en las situaciones de incertidumbre las valoraciones se han hecho con prudencia, evitando los riesgos y registrando los ingresos que aparecen en la realidad.

A la hora de elaborar el presupuesto en primer lugar nos hemos reunido con los responsables y técnicos de todos los departamentos para consensuar con ellos las actuaciones y los recursos necesarios para llevarlas a cabo, a fin de cumplir los objetivos.

Hemos escuchado las propuestas de la oposición las hemos estudiado y hemos tratado de incluirlas, puesto que nuestro objetivo es elaborar el presupuesto más adecuado posible que recoja los objetivos de todos los grupos y con las aportaciones de todos.

Los presupuestos que se presentan para el 2018 incluyen muchos programas y proyectos innovadores teniendo como eje a los zumaiarras y teniendo siempre como prioridad garantizar y mejorar el bienestar de los ciudadanos, algunas novedades son; el observatorio de los mayores, el taller de memoria, programa Gazte ON, Atorgune...

También se recogen inversiones importantes en los ámbitos de accesibilidad, movilidad, bienestar y educación.



El presupuesto que se presenta para el 2018 abarca u refuerza casi todas la áreas; fomento de la economía y el empleo local, dar respuesta a las necesidades sociales, garantizar los servicios que se le ofrecen a la ciudadanía, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, mantenimiento y renovación de edificios públicos, mantenimiento y limpieza de vías públicas, parques, jardines, alumbrado público... es decir el objetivo principal es la construcción de un municipio adecuado a las necesidades de los zumaiarras, haciendo siempre una gestión prudente y eficiente de los recursos municipales.

Ingresos:

Como se puede ver en el presupuesto consolidado, los ingresos son de 13.634.820€.

El presupuesto del patronato de deportes: 1.336.779€

El presupuesto consolidado en total: 14.385.599.-

Ingresos del Ayuntamiento:

Los ingresos corrientes suponen un 92,87% del presupuesto total y los ingresos de capital suponen un 7,13% , y como se ha comentado en total el Ayuntamiento gestionará 13.634.820€

Ingresos corrientes; 12.662.919,00€

E ingresos de capital: 971.901,00

En los ingresos habrá un 5,15% más que en 2017

Los capítulos I, II y III se han contabilizado aplicando los tipos y tarifas correspondientes a los impuestos, tasas, precios públicos y otros precios públicos que regulan la ordenanza fiscal de 2018.

IMPUESTOS DIRECTOS, Se han previsto 152.802 € más que en 2017, un aumento de 5,12%.

Los ingresos de estos impuestos se han actualizado teniendo en cuenta las liquidaciones de años anteriores y las adecuaciones en la ordenanzas fiscales de 2018.

IMPUESTOS INDIRECTOS, Se han previsto 235.000 € más que en 2017an. El cálculo se ha hecho en base a las construcciones que se prevén en 2018.

TASAS Y DEMÁS IMPUESTOS, Se han previsto 498.376 € menos que en 2017, 22.63% menos, los cambios más destacados:

Como ha comentado Oier en 2018, los ingresos por la recogida de basuras las gestionará la Mancomunidad directamente. En 2017 dichos ingresos fueron de 759.720 €



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

Los ingresos por OTA se han contabilizado en base a la ejecución de 2017, son 125.000 € y El resto de las partidas se ha actualizado en base a las liquidaciones de años anteriores.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES, Se han previsto 298.933 € más que en 2017, un aumento de 4,22%.

El Fondo Foral ha tenido un aumento de 3,57% 222.944 €.

De modo que la aportación total del Fondo Foral es de 6.467.903 €, el 47,44% del presupuesto.

Desde la Mancomunidad UKUEt se han previsto ingresos de 79.954 € como consecuencia de la devolución de la gestión de residuos de enero.

CAP 6º: VENTA DE INVERSIONES, Se recoge la venta de un terreno en Artadi y la plusvalía de la venta de viviendas que se prevé para 2018.

CAP 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL APITAL TRANSFERENTZIAK, Se han recogido las subvenciones que se esperan para el 2018, desde la Comunidad Autónoma y desde la Diputación Foral.

CAP 8º: ACTIVOS FINANCIEROS, desaparece la partida para créditos al consumo del personal.

La gestión de estos préstamos se hará de manera extrapresupuestaria, por consejo de los asesores de Betean.

CAP 9º: PASIVOS FINANCIEROS, Se ha recibido desde IDEA un préstamo de 504.219 € que hay que devolver, para renovar las instalaciones del alumbrado público. El préstamo se amortizará en 10 años al 0% de interés y tendrá una carencia de 12 meses.

Resumiendo, en las partidas en las que se conocen los ingresos exactos se han recogido con los importes exactos y el resto de las partidas se ha calculado y actualizado teniendo en cuenta los cambios en las ordenanzas fiscales y las liquidaciones de años anteriores.

Esto es para ver de forma gráfica lo que he comentado antes.



INGRESOS CORRIENTES: Se reducen en 2018 debido, principalmente, a que no han sido previstos los ingresos por gestión de residuos, de modo que en 2018 los ingresos corrientes constituyen el 92,87% de los ingresos, mientras que en el presupuesto de 2017 suponían el 96,17%.

INGRESOS DE CAPITAL: En 2018 constituyen el 7,13% del presupuesto, mientras que en 2017 los ingresos de capital suponían el 3,83%.

Pasamos a los GASTOS de 2018.

Tal como hemos señalado, el presupuesto consolidado total asciende a 14.385.599 € en el capítulo de GASTOS, al igual que en el de INGRESOS.

GASTOS CORRIENTES del AYUNTAMIENTO: 11.342.851 €

ENDEUDAMIENTO: 155.665 €

GASTOS DE CAPITAL: 2.291.969 €

Presupuesto total del PATRONATO DE DEPORTES: 1.336.779 €

Contará con 1.136.779 € para GASTOS CORRIENTES y 200.000 € para GASTOS DE CAPITAL.

La transferencia que realizará el Ayuntamiento al patronato de deportes para gastos corrientes ascenderá a 386.000 € y la transferencia para inversiones será de 200.000 €, constituyendo la transferencia de 2017 el doble de la realizada en 2016. El primer año fueron 96.000 €, el segundo año 100.000 y no!!

El primer año fueron 115, el segundo año 95-96.000 y en este tercer presupuesto esta partida para inversiones se ha duplicado, quedando en 200.000.

A la vista del presupuesto correspondiente al Ayuntamiento, los GASTOS CORRIENTES constituyen el 83,19% del presupuesto.

GASTOS DE PERSONAL: 23,67% del presupuesto.

BIENES COMUNES Y SERVICIOS: 43,24% del presupuesto.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: 14,67% del presupuesto. En las transferencias corrientes también puede observarse una reducción respecto a las de 2017, y esto nos lleva nuevamente a UKUE, ¿no? La transferencia destinada a UKUE también se reduce, porque gestiona las entradas de residuos, ¿no?

ENDEUDAMIENTO: 1,14% del presupuesto.

GASTOS DE CAPITAL: 16,81% del presupuesto. El Ayuntamiento gestionará 5,15 € más que el año anterior; contará con 667.781 € más para gastos e inversiones.

Seguidamente pasaré a analizar con algo más de profundidad el apartado de PERSONAL y programas o nuevos programas y los diferentes departamentos del



Ayuntamiento, para su mejor comprensión por parte de todos y todas, ya que se ven únicamente las cifras.

En el apartado de PERSONAL, el presupuesto de 2018 recoge 3.342.028 €. En comparación con el año anterior, ha habido un aumento de 6,42%.
¿Motivos?

Con el propósito de mejorar los servicios que ofrece el Ayuntamiento, se han introducido las siguientes novedades en el presupuesto:

POLICÍA MUNICIPAL:

Creación de un puesto de suboficial, introduciendo este nuevo puesto de trabajo en la RPT / Plantilla orgánica.

En el proceso realizado para cubrir las 3 plazas de la convocatoria unificada, percibirán las retribuciones básicas correspondientes a los 7 meses que permanecerán en la academia como funcionarios en prácticas.

También se han previsto 2 refuerzos para los meses de junio a septiembre.

INTERVENCIÓN:

Se ha realizado una valoración provisional del puesto de tesorero con habilitación de carácter nacional. La creación de este puesto no figura en la RPT / Plantilla orgánica, pero sí consta la dotación económica destinada a tal efecto.

En el presupuesto se reflejan los resultados de la valoración del técnico/a de grado medio.

LUDOTECA:

Se han ampliado las jornadas laborales del personal profesional de la ludoteca dedicado al refuerzo lingüístico y a la atención a niños y niñas con necesidades especiales.

TURISMO:

Considerando el crecimiento del turismo, en 2018 se han reforzado nuevamente los recursos de personal del departamento, al igual que se hizo en 2017.

INFORMÁTICA:

Las retribuciones del técnico/a auxiliar de informática figuran con la nueva valoración realizada.

En el crédito global se han previsto 64.273 € para aplicar los posibles cambios económicos que puedan producirse con motivo del aumento de retribuciones, indemnizaciones por jubilación anticipada o valoración de puestos de trabajo.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Se han previsto 50.000 € para la implantación y desarrollo del Plan de Prevención de Riesgos Laborales recién aprobado en el Pleno.

Con estos 50.000 € se prevé asimismo actualizar los planes de emergencias de todos los edificios públicos.

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (SAC)



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

En 2018 se desarrollará asimismo un proyecto de atención a la ciudadanía. En 2017 hemos trabajado en el proyecto del SAC o servicio de atención a la ciudadanía, y en 2018 se desarrollará el proyecto de atención unificada.

POLICÍA MUNICIPAL:

En 2018 se destinarán 633.866 € a la Policía Municipal, con una subida del 6,87% con respecto al año anterior.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 4,65%.

Se prevén las siguientes acciones:

Reorganización del personal de la Policía Municipal: nueva figura de suboficial, como hemos señalado anteriormente.

Cuidado y renovación del edificio de la Policía Municipal: El proyecto ha sido elaborado en 2017, se ha solicitado una adaptación del mismo, y se realizará en 2018. Se ampliará la partida de 2017 para inversiones; concretamente, se ampliará en 130.000 € para realizar esta inversión de 2017 a 2018.

TURISMO:

Se destinarán 300.455 € para Turismo, que suponen un 7,65% más que el año anterior.

En el presupuesto, el turismo tiene un peso de 2,20%.

Los cambios más notorios son los siguientes:

La transferencia para el departamento de turismo de UKUE se ha ampliado en 16.053 €, y Zumaia participará en las dinamizaciones y actividades que se canalizarán a través de este organismo.

Se han previsto 18.000 € para el desarrollo del plan de turismo, a fin de analizar y elaborar los datos que se obtengan del diagnóstico.

Se pretende, asimismo, poner en marcha las visitas guiadas para poner en valor el euskera y la cultura.

EUSKARA:

En lo que respecta al euskera, en 2018 se destinarán 292.250 €, lo que supone una subida 9,58% respecto al año anterior.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 2,14%.

Proyectos relativos al euskera que se pretenden llevar a cabo.

Continuaremos trabajando para lograr la sensibilización respecto al uso del euskera.

Se pondrá en marcha una beca para la investigación de la historia social del euskera.

Proyecto Euskarak 365 egun.

Organización de cursos de euskera para inmigrantes.

Se puede observar que el capítulo 4 tiene una subida del 15,05% con respecto a 2017, debido a la transferencia al Departamento de Euskera de UKUE, ya que UKUE ha ampliado en un 62,40% la partida correspondiente al euskera.

CULTURA:

Se destinarán 805.353 € para Cultura, lo que viene a ser una cantidad similar a la del año anterior.



En el presupuesto, Cultura tiene un peso del 5,91%.

Cultura:

Se continuarán impulsando cursos culturales.

El concurso de pintura urbana que se realizaba cada dos años pasará a ser una actividad anual.

Las iniciativas y programaciones culturales de Zumaia se mantendrán al mismo nivel.

Se ha creado una nueva partida para dar continuidad a la atención en la biblioteca en amplio horario; y, aunque no se aprecia incremento en las cuentas, las artes escénicas que se imparten en las escuelas se gestionaban anteriormente desde el Departamento de Cultura, y este año los hemos trasladado al de Educación, por este motivo no se observan cambios en las cifras, pero es principalmente porque se han trasladado algunas iniciativas de Cultura a Educación.

FOMENTO DE LA ECONOMÍA Y DEL EMPLEO:

En lo referente al fomento de la economía y del empleo, se ve la evolución de 2015 a 2018.

En 2018 se destinarán 233.547 €.

El Gobierno Municipal considera prioritario el fomento de la economía y del empleo.

En 2016 se dieron los primeros pasos, en colaboración con la Mancomunidad, para abrir el CENTRO DE EMPLEO en Zumaia, empleando recursos de personal propios, y en 2018 se dará continuidad a esta iniciativa.

En 2018, además de continuar con el Centro de Empleo, seguiremos participando en las actividades y programas que desarrolla la Mancomunidad.

El Ayuntamiento de Zumaia dará curso a una transferencia de 233.547 € con destino a UKUE, al objeto de participar en el desarrollo empresarial, en los servicios de inserción laboral y en los programas de formación profesional, superando en 44.308 € la cantidad destinada en 2017. En comparación con 2017, la diferencia es de 23,41%.

SERVICIOS SOCIALES:

En 2018 se destinará una cantidad de 1.631.713 € para servicios sociales.

Se trata de un 5,23% más de lo destinado en 2017.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 11,97%.

Al objeto de mejorar la calidad de vida de la población y garantizar su bienestar, resulta imprescindible responder a las necesidades sociales de sus habitantes.

Comenzamos a remodelar los servicios sociales al poco tiempo de entrar en el Gobierno municipal, mejorando los servicios existentes y reforzando los recursos de personal.

Hasta el momento, hemos dado los siguientes pasos: contratación de un técnico/a social; reducción de las tasas de asistencia domiciliaria de 21,29 € a



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

16 €, y de 22,87 € a 17 € los días festivos; reorganización de la intervención psicosocial y socioeducativa; refuerzo del servicio de psicomotricidad.

Nuevos programas recogidos en el presupuesto para 2018:

Elaboración y puesta a disposición de la ciudadanía de la GUÍA SOCIAL MUNICIPAL E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE SERVICIOS SOCIALES

TALLER DE MEMORIA: Taller de diversas técnicas y ejercicios para entrenar y trabajar la memoria de las personas mayores

ATORGUNE: OCIO Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Y finalmente...

Se acordaron algunas líneas de actuación y objetivos estratégicos del plan estratégico 2015-2025 aprobado en Zumaia.

Ante la interrogante sobre las características deseables para Zumaia, se acordó lo siguiente:

Queremos "un pueblo cómodo para vivir, sostenible, accesible, seguro y de fácil movilidad".

Especialmente, se ha optado por un pueblo basado en las personas, y por este motivo se ha incluido como sexto objetivo estratégico "ofrecer servicios de calidad para mejorar el bienestar de la ciudadanía".

Entre los proyectos estratégicos definidos están el 6.3.a "Prestar asistencia a la ciudadanía que vive en condiciones complejas y difíciles" y el 6.4.a "Detectar las necesidades de las personas mayores y diseñar servicios para satisfacer dichas necesidades".

Sobre la base de estos dos proyectos estratégicos, se ha apostado por llevar a cabo en 2018 el PROYECTO DE OBSERVATORIO DE LAS PERSONAS MAYORES.

El objetivo del programa es la realización de un profundo estudio sobre la situación de las personas mayores que viven en Zumaia, al objeto de recoger un conocimiento integral sobre los y las zumaiarras mayores, identificar sus necesidades, y en función de las mismas, valorar los servicios y prestaciones actuales y adaptarlas a las necesidades presentes y futuras. Posibilitará, asimismo, informar a las personas mayores sobre los servicios que se les ofrecen a través de los Servicios Sociales, así como dar una respuesta directa y rápida, estudiando cada situación.

JUVENTUD:

En 2018 se destinarán 191.801 € al área de Juventud, lo que supone un aumento del 23,53% con respecto a 2017.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 1,41%.

En el área de Juventud, en septiembre de 2017 se creó un nuevo programa de BECAS PARA ALQUILERES al objeto de fomentar la emancipación juvenil.

En diciembre de 2017 contamos ya con 13 personas beneficiarias. Para garantizar que las personas beneficiarias recibirán íntegramente los ingresos señalados en las bases del programa, se ha destinado una partida de 63.000 € a las BECAS PARA ALQUILERES.



Nuestro objetivo y nuestro deseo para este año y de cara al siguiente es responder a todas las personas jóvenes que se puedan animar.

IGUALDAD:

En 2018 se destinarán 99.405 € al área de Igualdad.

Cuenta, por lo tanto, con un peso de 0,73% en el presupuesto.

En comparación con los datos de 2017, se ha producido un aumento del 33,79%.

Se da así continuidad a la partida para formación reforzada en 2017.

Se completará el III Plan de Igualdad.

Se ha recuperado una beca iniciada en 2016 para la realización de un trabajo de investigación sobre el cuidado.

MEDIO AMBIENTE:

Para 2018, se han previsto 617.483 €; en comparación con los datos de 2017, se destinará un 28,57% menos, pero expondré seguidamente el motivo.

Daremos continuidad al desarrollo de un pueblo más responsable con el medio ambiente, manteniendo las campañas de sensibilización e iniciativas emprendidas hasta la fecha, y creando nuevos programas:

Programa GAZTE ON: Dirigido a la juventud. El objetivo es sensibilizar e implicar a la juventud en trabajos comunales relacionados con el medio ambiente y la naturaleza, a través de la colaboración entre los centros educativos y el Ayuntamiento, y paralelamente, fomentar e incentivar el desarrollo de los objetivos e iniciativas de la juventud.

En 2018 se realizarán dos nuevos estudios: la investigación sobre el amianto en Zumaia y el estudio paisajístico.

Se dará continuidad a la prolongación del horario de vigilancia de las playas.

En 2018 se previsto una partida de 21.500 € para finalizar las inversiones realizadas en las playas en 2017.

También se observa, como he señalado anteriormente, que en 2018 se ha destinado un 28,57% menos que en 2017. Si os fijáis, es debido al capítulo 6, y la partida que recoge la remodelación y cubrición del parque Maranton se prolongará, llevando la ejecución del parque hasta 2018. Pero la partida, obviamente, está recogida en 2017, y por eso aparecen estas cifras.

Finalmente, se instalará un parque infantil en Beheko Plaza. Se trata de parques infantiles y jardines, y por este motivo aparecen en el bloque de medio ambiente.

EDUCACIÓN:

En lo que respecta a Educación, en 2018 se destinarán 840.433 € más que en 2017.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 6,16%.

La EDUCACIÓN de hoy es el FUTURO para mañana.

Dado que la educación y el emprendimiento son las claves para el bienestar futuro, consideramos imprescindible dirigir nuestros esfuerzos hacia estos dos ámbitos. Como he señalado anteriormente, se destinarán 840.433 € a la educación; es decir, el 6,16% del presupuesto.



Las iniciativas y actividades más significativas serán las siguientes:

Adecuación del parque del edificio Sagarbide.

Trabajos de mejora en centros educativos públicos.

Se duplica la partida destinada al mantenimiento de los centros de educación infantil del municipio.

Redacción del proyecto de construcción de una zona cubierta en el centro de educación infantil Aita Mari (recogido en el acuerdo firmado con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco) y redacción del proyecto de adecuación del parque adyacente.

Trabajos previos para el desarrollo del "Currículum de Zumaia".

Renovación del convenio firmado con el centro educativo Maria eta Jose.

Continuidad de la iniciativa para trabajar el teatro en los centros educativos.

Como he señalado anteriormente, esta iniciativa que antes se impulsaba desde Cultura ha pasado ahora a Educación.

Fiesta de escuelas rurales en Oikia.

Continuaremos trabajando en colaboración con los centros educativos y las asociaciones, al objeto de poner en valor la educación.

URBANISMO:

Mantenimiento de vías públicas, mobiliario urbano, mantenimiento y señalización de caminos rurales, obras de mejora en caminos vecinales, reparación y renovación de edificios de diversos usos... Dando continuidad al camino emprendido, se destinarán 190.000 € al mantenimiento básico para el buen funcionamiento del municipio.

Las inversiones totales suponen un 15,34% del presupuesto, y ascienden a 2.090.969 €.

Para 2018, además de las inversiones del Ayuntamiento de Zumaia, la Dirección de Costas de Madrid ha destinado 1.700.410 € para acondicionar la playa de Santiago y la zona adyacente; por lo tanto, estas inversiones también se realizarán en Zumaia en 2018.

Merecen especial mención las siguientes partidas y programas:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ZUMAIA:

En 2018 se recogen 40.000 € y se han designado créditos de compromiso para 2019, 2020 y 2021 (136.337 € cada año; 450.000 € en total) para realizar la inversión.

La renovación del Plan General de Ordenación Urbana corresponde al punto 1.4 de Biharko Zumaia Boga 2015-2025.

ESTUDIOS DE URBANISMO:

En 2018 se han previsto 160.705 € realizando una planificación de las inversiones para los próximos años.

Dentro de esta partida se redactarán numerosos proyectos: Reurbanización de Pantxita Etxezarreta, proyecto de saneamiento y abastecimiento de agua de Santixo, proyecto y dirección de obra del parque infantil de Maríanton, dirección de obra de la Policía Municipal, proyecto de cubrición y patios de Julene, proyecto de estación de bombeo en Arritokieta...



ALCANTARILLADO/ ABASTECIMIENTO DE AGUA/ TRATAMIENTO

En 2018 se han destinado 1.560.043 € para estos programas, que constituyen el 11,44% del presupuesto.

Continuamos mejorando las instalaciones de agua y saneamiento, y se han previsto las siguientes actuaciones:

Clapeta Ortiz, bombeo de Arritokieta, abastecimiento de agua de Juan Belmonte, renovación de la red de saneamiento de Txepetxa, saneamiento de Artadi, primeros pasos para el saneamiento de Santixo, en la partida para estudios de urbanismo, tal como he señalado, se recoge la redacción del proyecto.

MOVILIDAD / ACCESIBILIDAD

En 2018 se han previsto 625.367 € para movilidad y accesibilidad; en comparación con el año anterior, aumentará un 60,02%.

El peso que tienen la movilidad y la accesibilidad en el presupuesto es de 4,59%.

Se han incluido las siguientes actuaciones:

Programa de accesibilidad. Objetivo: A través de la colaboración, dar respuesta a las necesidades y problemas de movilidad identificadas por el grupo de movilidad de Zumaia.

Construcción del ascensor del barrio San José. En 2017 se ha realizado el proyecto, y en 2018 se adjudicará y se construirá. Según las previsiones, las obras se finalizarán en febrero de 2019.

Redacción del proyecto para la instalación de un ascensor en Larretxo.

Relacionado con la movilidad y la regulación de los aparcamientos, el servicio de transportes del río se ha duplicado y el presupuesto recoge también el tren chu chu.

CIRCULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS

En 2018 se destinan 356.760 €, que suponen un aumento de 184,27% respecto a 2017.

En el presupuesto, cuenta con un peso del 2,62%.

Actuaciones que se llevarán a cabo:

Redacción de la nueva ordenanza sobre la OTA.

Ejecución de la segunda fase del sistema de regulación de aparcamientos.

Y lista de inversiones.

ALCALDE: Os informaré sobre la lista de inversiones.

Antes de comenzar, para conocimiento de quienes no estéis en la comisión de urbanismo, al objeto de facilitar la comprensión, tenéis ahí dos columnas: por una parte, las que pasan de 2017 a 2018 y se recogen en el presupuesto de 2018 (significa que estaban incluidas en el presupuesto de 2017, pero que no se llegaron a realizar y por eso pasan a 2018), y por otra, las que están recogidas en el presupuesto de 2018, correspondientes a los presupuestos de 2018.

Lo explicaré someramente. Se ha pasado la inversión de Fielato: en los presupuestos se recogía una inversión de 130.000 €, y se ha pasado a 2018.



Señalización vertical de OTA: 10.000€

Pintura zona OTA: 40.000€

Proyecto de ascensor en Larretxo: 15.250 €

Movilidad en San José: recogemos 462.192 € en los presupuestos de 2018, y pasamos 328.30 € de 2017.

Recogimos una partida referente al ascensor en 2017, pero preveíamos que el 2017 daría para poner en marcha todo el proceso. Como sabéis, se inició una búsqueda y después un jurado formado en el Ayuntamiento eligió los cinco proyectos que luego se expusieron para que la ciudadanía emitiera su voto.

Tomando como base la puntuación, hubo un proyecto vencedor. Todo este proceso ha durado casi un año. El año pasado sabíamos que sería difícil comenzar ese año, pero al menos lo reflejamos en los presupuestos, por eso, sabíamos de antemano, prácticamente, lo que iba a suceder.

Obras para fomentar la accesibilidad: 50.000 €

Para el GIS: 4.500 €

Estudios de urbanismo: 160.705 € correspondientes al presupuesto de 2018, y pasaremos 24.771 € de 2017.

Plan general: 40.000 € del presupuesto de 2018.

Mapa topográfico: 2.000 € de 2018, y pasamos 9.000 € de 2017.

Obras de mejora de vías públicas: 10.000 € correspondientes a 2018, y pasamos 130.416 €.

Garajes cuyo techo es de uso público: 112.000 € de 2018, y pasamos 98.054 € de 2017.

Movilidad de Larretxo: pasamos 40.000 € de 2017.

Mobiliario urbano: 10.000 € de 2018, y 16.756€ de 2017.

Maquinaria: pasamos 1.000 € de 2017.

Inversiones en infraestructuras de aguas pluviales: 10.000 € 2018 de 2018 y pasamos 11.149 €.

Abastecimiento de agua de Artadi: 114.200 € del presupuesto de 2018.

Inversiones en abastecimiento de agua: 70.350 €, y pasamos 21.498 € de 2017.

Columbarios: pasamos 50.000 € de 2017 al presupuesto de 2018.

Inversión en iluminación IDEA: 504.219 € del presupuesto de 2018.

Inversión en iluminación pública: pasamos 32.670 € de 2017 a 2018.

Inversiones en infraestructuras de aguas fecales: 46.238 €.

Saneamiento de Artadi: 116.778 € de 2018.

Saneamiento de Artadi: pasamos 230.968 € de 2017.

Huertas: 17.000 € del presupuesto de 2018.

Parque cubierto de Marianton: pasamos 257.910 € de 2017.

Parque de Beheko Plaza: 15.000 € de 2018, y pasamos 21.780 € de 2017.

Plan para el desarrollo de la ría del Urola: se recogen 8.000 €.

Estudio del amianto: 4.840 €.

Estudio paisajístico: 16.940 €.

Inversión en las instalaciones de la playa: 21.500 € de 2018.

Puerta de Branka: 10.000 €.

Equipamiento de la oficina de empleo: pasamos 4.108 € de 2017.

Obras de mejora en educación: 22.000 € de 2018, y 330 € de 2017.

Obras de mejora en la zona de Sagarbide: 100.500 €.

Libros, CDs y vídeos: 10.000 €.



Equipamiento complementario: 5.000 € de 2018 y 609 € de 2017.

Equipamiento del cine Aita Mari: 3.000 € de 2018, y 10.236€ de 2017.

Instrumentos musicales y equipamiento técnico: pasamos 3.000 € de 2017.

Patrimonio industrial: destinamos 2.000 € y pasamos 8.000 € de 2017.

Hogar del jubilado: destinamos 10.000 €, y pasamos 3.065 € de 2017.

Caminos rurales y señalización: destinamos 7.600 €.

Obras de mejora en caminos vecinales: destinamos 35.000 €.

Inversiones informáticas: 10.395 € en el presupuesto de 2018, y pasamos 5.606 € de 2017.

Aplicación informática: pasamos 7.290 € de 2017.

Obras de mejora en edificios públicos: 50.000 € en 2018, y pasamos 10.380 €.

Equipo para realizar pago: pasamos 10.000 € de 2017.

Todas estas cantidades suman 2.090.969 € correspondientes al presupuesto de 2018, y pasamos además 1.513.134 € de 2017.

En total, se prevén inversiones de 3.604.103 € para 2018.

Muchas partidas que han pasado de 2017 constan aquí, y se ejecutan o no. Hay una cifra importante, por una parte, para el ascensor de San José (328.301 €), también para San Miguel, el saneamiento de Artadi, y traemos asimismo una gran cantidad del presupuesto del año pasado a este año. El resto son pequeñas partidas, algunas no se han ejecutado, algunas sí y otras no, que se han traído y completado de cara a 2018.

Ahora paso los gastos a Marikruz.

MARIKRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): ENDEUDAMIENTO

Como sabéis, se solicitaron tres préstamos en 2015, que suman en total 2.927.827,94 €.

Se ha previsto que de la cantidad señalada en el presupuesto de 2018 se destinen 16.422,55 € al pago de intereses, y 139.241,05 € al pago de la amortización correspondiente.

El saldo a 1 de enero de 2018 (es decir, una vez finalizado 2017) será de 1.799.192,54 €.

Quería decir que la amortización se ha anticipado, porque se han vendido dos viviendas, y estamos a la espera de que se formalice la venta de una última o tercera vivienda, cuya firma tendrá lugar aproximadamente en enero. Por lo tanto, debería haber sido el primero, pero se ha retrasado.

En la contabilidad se recogen estas cifras, que ya os digo que en enero se verán modificadas.

Con la amortización prevista en el presupuesto, se supone que el préstamo terminará siendo de 2.659.251 € en 2018, y que la amortización total en 2018 será de 1.267.876 €. Es decir, con la venta de estas viviendas hemos reducido el endeudamiento a prácticamente la mitad.

Y finalmente los indicadores, ahorro bruto, ahorro neto y endeudamiento, ¿no? Ya me perdonareis, me estoy dando cuenta de que lo he puesto en castellano.

El ahorro bruto de 2018 es de 1.475.733 € (11,65%), y se mantiene prácticamente el de 2017. El ahorro neto es de 1.320.068 € (10,42%) y es superior al de 2017, y es por eso, porque el endeudamiento también se ha reducido. El endeudamiento es de 1,23%; como he señalado antes, ha habido amortizaciones anticipadas, y si lo comparamos con el de 2017, que era de 1,54%, se ha reducido, ¿no?



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

Si veis aquí, en 2015 anduvimos bien, al elaborar el presupuesto de 2015 no había endeudamiento, no había préstamo, entonces el ahorro bruto y el ahorro neto coincidían, daba la misma cifra, y en el presupuesto de 2015 constaba 1.260.738 € como ahorro bruto y ahorro neto.

En 2016 fue nuestro primer presupuesto, es año el ahorro bruto ascendió a 1.817.781 €.

Y en 2017 y 2018 se ha mantenido, pero si se compara con el de 2016 es evidente que se ha reducido, ¿no? En realidad, es la consecuencia de los programas y servicios que se han puesto en marcha para la ciudadanía, y también de los diferentes departamentos que han sido reestructurados en el Ayuntamiento, ¿no? En Servicios Sociales, por ejemplo, y en la Policía Municipal también vamos en esa dirección; y, como sabéis, cuando los gastos van en los capítulos I, II y IV, al final hay una reducción en el ahorro bruto.

Y no tengo nada más que decir.

ALCALDE: Sobre el último punto, comentar un poco lo que Marikruz ha señalado. En definitiva, han surgido nuevos programas que no estaban recogidos presupuestariamente, y eso ha influido en los presupuestos, ¿no?

La misma OTA, creo que tiene un coste total de 371.000 €. Se prevén algunas cosas, pero en modo alguno está previsto que se puedan cubrir 371.000 €. Además han surgido muchos programas que tienen un coste; y, como ha señalado Marikruz, en el propio Ayuntamiento se han tenido que hacer nuevos contratos, en Intervención y en Policía Municipal. Para desglosar los datos o hacerlos comprensibles, simplemente, a partir de ahora, ¿pasaríamos a ver si se aceptan las propuestas o no? ¿O introducirlas en el pleno? Y después tratar esas enmiendas.

¿Enmiendas?

No sé si queréis plantear algo al respecto, o si queréis tomar la palabra o no sobre la propuesta que ha hecho Marikruz, o si pasamos directamente a tratar las enmiendas que ha presentado la oposición.

ALCALDE: Tenemos que emitir el voto sobre estas enmiendas. No sé si Arritxu quiere tomar la palabra sobre la exposición que ha hecho Marikruz o si continuamos.

Respecto a las enmiendas presentadas, yo creo que la propia oposición las exponga, y Arritxu Iribar pide la palabra.

ARRITXU IRIBAR (EH BILDU): En lo referente al euskera, hemos solicitado una partida mayor para HITZA.

Al inicio de esta legislatura, se hizo una gran reducción a la actividad cultural vasca, en concreto a HITZA. EH Bildu cree en la actividad cultural vasca, y dada la preocupante situación que vive el euskera, no alberga ninguna duda sobre la necesidad de considerar los medios de comunicación en euskera entre las medidas a tomar para lograr que el uso del euskera sea mayor. Por



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

este motivo, EH Bildu de Zumaia ha propuesto nuevamente aumentar la ayuda para HITZA. La propuesta inicial del gobierno municipal era de 15.000 €, luego se ha subido a 17.000 €, y nuestro grupo solicita 3.000 € más para HITZA, a fin de que reciba una ayuda de 20.000 €.

Hubo un tiempo en que recibía 3 euros por habitante. Si se le conceden los 20.000 € que ahora solicitamos, supondría 2 euros por cada habitante de Zumaia durante todo el año 2018; es decir, HITZA le costaría 2 euros a cada zumaiarra en el periodo que nos ocupa.

Las autoridades municipales de Zumaia no deberían considerar la ayuda a HITZA como gasto, sino como inversión en actividad cultural vasca, inversión en euskera, ya que si queremos fortalecer el uso del euskera es imprescindible crear e invertir en medios de comunicación en euskera.

Por otra parte, EH Bildu quiere valorar el trabajo que está realizando HITZA. Es información en euskera, y se trata, además, de información cercana.

Gracias a HITZA, además de leer las noticias de nuestra localidad en euskera, también leemos las noticias del valle.

En este sentido, para afrontar los proyectos que tiene HITZA para 2018 y años sucesivos, son imprescindibles las ayudas; necesita empleados que trabajen en condiciones dignas, necesita instrumentos de trabajo, y, aunque trabajan para autofinanciarse, todavía les resulta imprescindible la ayuda de las instituciones.

El euskera es nuestra lengua.

El euskera nos une.

Debemos invertir en euskera.

Los zumaiarras tienen derecho a leer las noticias de la localidad, del valle y del territorio en euskera; por lo tanto, hay razones de sobra para solicitar esos 3.000 € más.

ALCALDE: Votamos cada enmienda, ¿no?

Antes de emitir el voto, quería comentar un par de cosas sobre este tema.

Tal como ha señalado Arritxu, cuando llegamos se le daban 3 € a HITZA por cada habitante, y era el único municipio del valle que lo hacía, ¿no?

No sólo en Urola Kosta, sino en todo el valle, incluido el alto Urola, ¿no?

Por este motivo se redujo la aportación a HITZA. En definitiva, este gobierno municipal está a favor del euskera, por supuesto. Pero también debe tratar equitativamente a todos los medios de comunicación y a todos los usos, ¿no? La decisión fue en esa línea.

Está a favor del euskera, y en los presupuestos de este año también ha habido aumento de la cantidad destinada, tal y como aparecía en la pantalla durante la exposición de Marikruz, ¿no?

En los presupuestos de este año ha habido un aumento del 10% con respecto a 2017, y la transferencia que se hace a UKUE o a la Mancomunidad también ha aumentado un 62,40%.

Estar a favor del euskera no significa únicamente aumentar la ayuda a HITZA, considero que el euskera se ha de trabajar en un contexto más amplio, y tenemos la intención de seguir en esa línea. Tenemos una propuesta de 17.000 €, y coincide más o menos con la media que se da en el valle; por nuestra parte, tenemos el propósito de seguir en esta línea, y la enmienda propuesta no contará con nuestro voto a favor.



Arritxu Marañon pide la palabra para hablar sobre este tema.

ARRITXU MARAÑON (ES-SV): Para explicar lo que voy a hacer yo. En ese sentido señalar que yo también votaré que no! pero por una razón en el presupuesto original efectivamente aparecían 15.000 euros, en el final que se trae a aprobación aparecen 17.000 euros, creo sinceramente que se hace un esfuerzo en este sentido posibilista además y después del recorrido que voy llevando desde hace año y medio a esta parte pues creo que se está en la línea correcta y en ese sentido pues en esta ocasión no votaré a favor de la enmienda.

ARRITXU IRIBAR (EH BILDU): Únicamente dos pequeños datos: Has dicho, Oier, que la ayuda que se da en otros pueblos es menor de 3 euros... menor de 3 euros por habitante. Pero hay que recordar (y hemos hablado en muchas ocasiones sobre este tema) que también hay otro tipo de ayudas internas: proporcionar locales o equipamientos, realizar proyectos de colaboración, dar algunos trabajos de los ayuntamientos a HITZA... Por esa parte tienen una serie de compensaciones adicionales en otros municipios. Y, evidentemente, estar a favor del euskera no es estar a favor de HITZA. Pero, en la situación que vive el euskera, si queremos que se fortalezca, que se utilice más en la calle y que crezca, apostar por HITZA o por otros medios de comunicación en euskera constituye sólo un paso más. No es únicamente HITZA.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 6 votos (6 de EH BILDU)

Votos en contra: 7 votos (6 de EAJ-PNV, 1 de ES-SV)

Abstenciones:

ACUERDO: No se admite la primera enmienda presentada por EH BILDU.

Pasaremos a la siguiente enmienda.

ALEX OLIDEN (EH BILDU): 2. Esta enmienda es sobre Udalbiltza. Únicamente un par de apuntes sobre la naturaleza de Udalbiltza.

Es un consorcio creado en 1999 por diversos representantes políticos que expresaron su adhesión a la manifestación de Euskal Herria como principio. Desde aquel tiempo a esta parte, ha realizado su pequeño recorrido, y este



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002

año, precisamente, ha entrado en un proceso de revitalización y renovación. Así, ha renovado sus principios básicos y se ha impuesto una serie de proyectos a corto, medio y largo plazo.

Por lo tanto, hay muchas maneras de prestar apoyo a Udalbiltza; una de ellas es ser miembro del consorcio, pero hoy por hoy no plantearemos tal petición.

Otra fórmula consiste en colaborar en proyectos que asume el consorcio y fomentarlos, y esto es precisamente lo que proponemos a través de esta enmienda. Hay proyectos que pueden ser muy interesantes, vitales para la construcción nacional, también está Ikerbiltza, el banco de experiencias, y la reactivación de EHNA para su nueva puesta en marcha.

La cuestión es que Udalbiltza es la única institución pública que considera Euskal Herria como nación, y que constituye la única vía institucional para el reconocimiento de Euskal Herria. Por lo tanto, siendo un referente tan significativo en la construcción nacional, solicitamos que esta corporación municipal le preste una ayuda económica, como lo hizo en otro tiempo. Solicitamos que se destinen 10.000 €, que se deducirían de inversiones en edificios públicos. Esto no significa que tales inversiones se reduzcan, ya que podrían realizarse modificaciones en los presupuestos en función de las necesidades que se presenten.

Sin más, solicitamos a esta corporación municipal una ayuda de 10.000 € para Udalbiltza.

ALCALDE: Por nuestra parte, no vamos a comentar apenas este tema. Al final somos muchas instituciones y agentes, y sobre este tema adelantamos ya en la comisión que no estamos a favor, y que nuestro voto sobre esta cuestión será que no.

No sé si Arritxu quiere tomar la palabra sobre esta enmienda.

Arritxu pide la palabra.

ARRITXU MARAÑON (ES-SV): Sí en este caso yo creo que no le extrañará a nadie pero en todo caso es la defensa que vamos haciendo nosotros años y años de lo que es la figura de EUDEL, la que representa para nosotros todo lo que tiene que ver con los municipios y con los ayuntamientos, pero no es nada nuevo esto, y en este sentido votaremos en contra.

ALEX OLIDEN (EH BILDU): Quiero subrayar que EUDEL y UDALBILTZA no son comparables. Udalbiltza es la única institución pública que considera Euskal Herria como nación, como nación; aunque entiendo que quizás no compartas ese concepto. Sólo quería subrayar eso.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 6 votos (6 de EH BILDU)

Votos en contra: 7 votos (6 de EAJ-PNV, 1 de ES-SV)



Abstenciones:

ACUERDO: No se admite la segunda enmienda presentada por EH BILDU.

ALCALDE: Pasaremos a presentar la tercera enmienda. Arritxu Iribar pide la palabra.

ARRITXU IRIBAR (EH BILDU): Es acerca de las ayudas para alquileres.

En 2017, cuando EH Bildu presentó su propuesta en esta junta municipal, la respuesta fue que los presupuestos no recogían una partida de 100.000 €. Esa fue la respuesta que se le dio a la propuesta.

Con la convicción de nuestro objetivo y nuestra propuesta son la mejor opción para los y las zumaiarras, nos vemos en la obligación de solicitar que se reserve esa cantidad de 100.000 € de cara a 2018.

En los presupuestos que se pretenden aprobar hoy se procesa una cantidad de 63.000 €, de modo que pedimos que se incluyan otros 37.000 €.

EH Bildu sabe que las becas de alquileres para jóvenes aprobadas por el PNV, con el apoyo del PSE, son mejorables. Para eso habría que modificar las ordenanzas, y tenemos la convicción de que habrá que modificarlas.

Aunque el PNV no votó a favor, no se ha otorgado la totalidad de la beca, de 30.000 €. Muchas personas que viven en una vivienda de alquiler no han podido presentar la solicitud, el tiempo de empadronamiento exigido es excesivo, el precio del alquiler no se ajusta a la realidad, y sabemos que se han firmado contratos de alquiler por 600 € acordando pagar la diferencia en negro, ya que es difícil encontrar una vivienda de alquiler en Zumaia por debajo de 700 o 750 €, y no se trata de un dato que nos hayamos inventado.

Por nuestra parte también hemos analizado y trabajado el tema en serio, y tenemos datos.

No sólo la gente joven, personas de cualquier edad deberían acceder a las ayudas para alquileres, ya que contar con una vivienda es un derecho de todas las personas, un derecho básico.

Hoy no es el día para discutir todo esto, pero para poderlo discutir, y para poder modificar en consecuencia la ordenanza actual, se requiere dinero, y por eso hemos solicitado ampliar la cantidad destinada a ayudas para alquileres. Partimos de que, para poder dar los siguientes pasos, se ha aumentado la cantidad de 30.000 € a 63.000 €. Por nuestra parte, pedimos 37.000 € más, porque creemos en estas ayudas, porque los beneficios que puede suponer para los y las zumaiarras son prioritarios. Pediríamos un préstamo a largo plazo, así lo hemos presentado en la enmienda, para no tener que reducir las partidas elaboradas por el gobierno municipal.

Como todos sabemos, ese préstamo no llegaría a efectuarse, porque hay un excedente, y además no llegarán a realizarse todas las inversiones y gastos.



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

ALCALDE: Sobre este tema, creo que cuando elaboramos los presupuestos hace ahora un año, este programa presentado por el PNV pilló por sorpresa a la oposición, y así comenzó su andadura, un tanto de aquí para allá, ¿no?

Hace un año, un concejal que no está ahora entre nosotros planteó una especie de borrador con 100.000 €, trajo el programa de alquileres vigente en Zestoa y Azpeitia, como planteamiento. Se señalaba el derecho de las personas mayores de 69 años y algunas otras cuestiones, y yo le pregunté por qué 69 y no 65, ¿no? Al final...

Y de ahí habéis pasado a ampliarlo a toda la población, ¿no? Me refiero al derecho a alquilar. El gobierno municipal ha visto claro, desde un principio, que el objetivo de este programa es fomentar la emancipación de la juventud. Tú mencionas el derecho de la ciudadanía a disponer de una vivienda, y todo ese tema. Fue en el pleno de diciembre de 2007, si mal no recuerdo; se presentó aquí la asamblea de jóvenes, y escuchamos algunas reivindicaciones sobre el derecho a la vivienda... Entonces el gobierno municipal de Bildu de aquella época aceptó ese derecho, y que había que trabajar en ese sentido, ¿no?

Luego también ha estado nuestro grupo, y los pasos que ha dado Bildu en esos temas han sido... pues los que han sido. Ahí están, y uno de ellos fue el recargo, ¿no? Para las viviendas vacías, y en este ejercicio lo dijo Joseba, ¿no? En los plenos de ordenanzas fiscales, para destinar lo recolectado al fomento de la vivienda, ¿no? Habría que destinar ese dinero al fomento de alquileres de viviendas y viviendas de protección, ¿no? Pero no ha sido así; es decir, en la reunión, cuando estaba por segunda vez, implantó ese recargo, pero el programa no se puso en marcha. No se ha hecho nada en el tema de vivienda, se ha cobrado, pero después no se ha hecho nada con eso.

Entonces, tengo la impresión de que os ha pillado un tanto por sorpresa esta presentación nuestra, y luego, con el transcurso de los años, habéis tenido una serie de cambios. Al principio, hace un año, se trajo aquí la propuesta de Zestoa y de Azpeitia, y después, según transcurría el año, se quería ampliar. Y por nuestra parte, tenemos claro cuál es el camino, o qué intenciones tenemos, y ese derecho a la vivienda, si mal no recuerdo, lo mencionó Arritxu en otro pleno... El Gobierno Vasco ha aprobado una ley por la que el derecho a la vivienda se convierte en derecho subjetivo. No sé cómo se va a materializar, pero estoy seguro de que los ayuntamientos no van a asumir ese coste; y, ya que hablamos de costes, yo tengo la impresión, y lo hemos comentado en las comisiones sobre este tema, que vuestra propuesta abre las puertas, y no sabemos cuántos solicitantes habrá, ni siquiera hay un cálculo, y se abre una puerta que no sabemos qué... O un saco que no sabemos qué fondo tiene, ¿no?

Por eso, pues... continuaremos trabajando en este programa dirigido a personas jóvenes, y después os habéis metido con los 600 €, y los 10 años de empadronamiento, y consideramos que... esos criterios son acertados, y los 10 años de empadronamiento se mantienen en los municipios de nuestro entorno gobernados por Bildu, como es el caso de Zestoa o el de Azpeitia, bueno, en Zestoa no está Bildu, en el caso de Azpeitia sí al menos. Y tenemos la intención de continuar, porque, al final, el objetivo de este programa no es que venga gente joven de fuera a Zumaia. Al poner el programa en marcha, en el Ayuntamiento hemos tenido consultas de jóvenes que no viven en Zumaia, y yo



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

creo que el problema... lo que tenemos que intentar es dar una solución a la juventud de Zumaia que se quiere emancipar, y no a las consultas que han hecho jóvenes de Itziar o de Zestoia para venir a vivir a Zumaia. Al final, Zumaia tiene un espacio limitado y un número de viviendas también limitado, y yo creo que objetivo de este programa no es atraer gente de fuera, sino evitar que la juventud de Zumaia tenga que irse fuera, porque no tienen dinero para alquilar aquí, ¿no? Y, por esa parte, si mantenemos la condición de los 10 años de empadronamiento es porque tiene su sentido. Y, cuando se han construido viviendas tasadas en Ardantzabide, también en la legislatura de Bildu una de las primeras condiciones era ser de Zumaia; después se cambió, porque en esas viviendas tasadas no se cubrieron las plazas. Con esto quiero decir que tenemos que ser un poco coherentes, y a mí me parece que cuando sale el tema del alquiler está dirigido a jóvenes zumaíarras y no, en general, a cualquiera que quiera venir a vivir a Zumaia.

Y luego ese límite de los 600 € euros. Hace poco os lo explicamos en la comisión; os presentamos datos, fuentes, y se ha publicado también en los medios de comunicación. En Zumaia hay cien viviendas de alquiler que reciben ayudas (AES, PSV...) y el 93% son inferiores a 600 €. Es decir, considero también que establecer este límite tiene un objetivo, y es que el número de viviendas en Zumaia no descienda; es decir, si lo subimos, como antes hemos dicho, a 700 €, y también me parece que es un límite para que no suban los alquileres de las viviendas.

En resumen, me parece que Bildu ha entrado ahí con este tema, y no sé, dando vueltas en un tiovivo, y hace un año era una cosa, ahora otra, a mí me parece que, por esa parte, lo tenemos claro, y estamos en disposición de realizar los cambios que sean necesarios en esa ordenanza, y que casi estamos recogiendo algunas modificaciones, pero no van en el sentido que pensáis, ¿no?

Desde el punto de vista de la cifra, esos 100.000 €? Me parece que vuestras aportaciones se reducen un tanto a que lo establezca Bildu, ¿no? Pero no tienen una base. ¿Por qué se destina más dinero?

La propuesta de Bildu era inicialmente disponer de 20.000 €, y bueno... se ha establecido tardíamente? El programa se ha establecido tarde, pero en nuestro segundo año prácticamente se ha puesto en marcha el programa, y es importante que la juventud de Zumaia, en lugar de entrar en estas cuestiones de discusiones y conflictos, está interesada en que el propio programa está vigente, en que hay ya trece personas beneficiarias, y en que haya mayor número de personas beneficiarias el próximo año, ¿no?

Y por ese lado, hemos trabajado mucho sobre este tema. El programa no es el de Zestoia, ni el de Azpeitia, y ahí están los criterios introducidos por las becas para alquileres, pues... para la educación, quienes están en educación obtienen grandes ayudas, de alguna forma el mensaje que se difunde es que la formación es importante, y que se fomente o que se valore eso, y por otra parte el hecho de compartir, ¿no?

Al final, con este programa nuestro se puede pagar hasta el 75% si se comparte, y considero que el compartir es muy valioso. Al final la oferta de vivienda no es como nos gustaría que fuera, y por otra parte, para gestionar los recursos con la mayor efectividad posible, el programa de este gobierno municipal ha introducido como incentivo el hecho de compartir, ¿no? Puede cubrir hasta el 75% del alquiler, y esto no se alcanza en ningún otro municipio, sí



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002

hasta el 50%, pero con el límite de 250 €. En algunas localidades costeras establecen límites más altos, pero siempre hasta ciertos topes, ¿no?

Y nada más, por nuestra parte votaremos que no ante esta enmienda, porque nos parece adecuado subirlo a 63.000 € para responder así a las solicitudes que habrá en 2018.

No sé si Arritxu quiere tomar la palabra.

ARRITXU MARAÑON (ES-SV): Solo explicar que muy breve y que votaré yo también en contra cual es la razón me quejaba en verano de que todavía no se habían puesto en marcha el programa.

Lo cierto es que para después se ha encaminado, se ha puesto en marcha y el resultado desde ese periodo a la fecha en la que nos encontramos han sido yo creo que unos resultados sorprendentemente buenos, digo porque en tan poco espacio de tiempo lograr que trece personas puedan recibir esa ayuda es importante, teniendo en cuenta que hay alguna más pero que no cumplía con los requisitos.

Las cantidades que se presentan en el presupuesto me imagino, me imagino no? van ligadas a aquellos técnicos haciendo un cálculo ya de lo que pueda dar de sí el programa a lo largo del 2018 y esa es la razón de la cifra que se pone que es duplicar prácticamente la cantidad no?

Yo creo que es un programa que están haciendo, que está echando a andar y en este sentido hay que ser posibilista teniendo en cuenta además que efectivamente ahí lo ha comentado Oier vivienda no es una competencia municipal eh? Es una competencia del Gobierno Vasco y efectivamente está declarada como derecho subjetivo que derecho subjetivo quiere decir que sí o sí las personas, todas las personas de la comunidad autónoma de la que.. todos tienen derecho a tener los medios para adquirir una vivienda por los medios que sean no? aunque es muy importante, fundamental, que los municipios aparte de todo eso, desempeñen labores para facilitar toda la... Mucho más esa razón y si van dirigidas a los jóvenes y a las jóvenes pues desde luego adelante, en unas zonas además en las que a pesar de todo no es fácil el acceso pero... esta es la razón breve por la que digo que voy a votar en contra de la enmienda tal y como aparece

ARRITXU IRIBAR (EH BILDU): No tengo intención de extenderme, antes también lo he dicho, creo que no es momento para discutir todo lo que has mencionado. Y sí, tenemos la convicción de que daremos vueltas a la ordenanza, pero quiero dejar algo muy claro: has señalado en más de una ocasión, por lo menos lo has dicho dos veces, que el programa que habéis presentado ha pillado por sorpresa a Bildu, y no es cierto, en nuestro programa municipal estaban estos temas desde un inicio. Hemos ayudado mucho, tú has mencionado Azkoitia, Zestoa, pues... bueno Hernani, Oñate, Getxo, Lekeitio, Urnieta, Azkoitia, Zestoa... han aprobado este tipo de ayudas para alquileres, han aprobado estas ordenanzas, las hemos estudiado todas, por nuestra parte también hemos trabajado en serio, nuestras propuestas no se han hecho por arte de magia ni son producto de ensoñaciones. Creo que no merece la pena extenderse más sobre esto, tendremos oportunidad de hablar a lo largo del año, sin más.



MARIKRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Yo sólo quiero decir que estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho Arritxu. Y los 63.000 € tienen una base, esa cifra no se ha establecido así por así.

Lo que quiero decir es que, cuando mencionáis (y también lo he leído en alguna nota de Facebook o en alguna otra parte, ¿no?) que es un sinsentido establecer 63.000 €.

He leído la nota y por eso lo digo, ¿no?

Fundamentalmente un sinsentido, y después eso, decís que no es para ejecutarlo, ¿no?

Mira, casualmente había 30.000 €, ¿no? Las bases establecen unos límites para las ayudas económicas, ¿no? Entonces, lo que tenemos que garantizar, como Ayuntamiento, es que si a esos gastos les corresponde una ayuda económica, la reciban íntegramente.

Las bases señalan que si el dinero se agota no se concederá la ayuda, en las bases se dice que pueden recibir esta ayuda con límite de 160 € si cumplen todas las condiciones. Si tú multiplicas 160 por 13 son 25.000, verdad? Entonces no se ha ejecutado en su totalidad y se han ejecutado 14.000? Pero es posible que, por las condiciones que cumplieran las personas beneficiarias se concedieran otras cantidades, y no 160 €, pero si de verdad queremos fomentar e impulsar la emancipación juvenil, yo creo que merece la pena garantizarles, como Ayuntamiento, que si dan ese paso recibirán 160 €.

Entonces, los 63.000 €, como bien ha señalado Arritxu, las personas beneficiarias acuden en cantidad. Había 13 personas beneficiarias. Yo tenía otra cifra, pero al final es el doble, el doble, y si se presentan esas solicitudes, y que todas esas personas reciban el tope establecido, según las bases, sino tendríamos que... esos 30.000, o para explicarlo, si hubiera 20 personas beneficiarias, por ejemplo, y se superan los 30.000, las bases dicen que tendríamos que hacer un prorrateo y dar a cada persona lo que le corresponda, ¿no?

No recibirían lo que realmente se les ofrece en esas bases? ¿Sí? Y para garantizar eso hemos establecido 63.000 €, ¿sí?

Entonces, esa partida se ejecutará prácticamente en su totalidad, porque cumplen todas las condiciones, pero quizá son 30 donantes, y esta partida se ejecutará en un 50%. ¿Por qué? Porque no cumplen todas las condiciones, y porque en lugar de los 160 € les corresponde alguna otra cantidad. Pero yo creo, quiero decir, tenemos que actuar con seriedad en estas cosas, y cuando transmitimos a la población conceptos como que es un sinsentido... realmente no me parece adecuado, porque, cuando habéis publicado esa nota, a mí al menos nadie me preguntó en qué se basaba esa cifra, ¿sí? A decir verdad, este tipo de cosas me entristecen.

ARRITXU IRIBAR (EH BILDU): Al final has dicho que en las comisiones yo quería preguntar sobre el origen de esa cifra. No se dio, y esas comisiones no tuvieron lugar, sí, hasta la semana pasada. Pero bueno, no tengo intención de entrar en nada, pero te digo que ha habido 18 solicitudes, y que cinco han quedado fuera. Se han ejecutado 14.600 €. De las solicitudes que se han quedado fuera, tres son por el empadronamiento, otra porque no cumple los ingresos, y la otra porque la documentación no era correcta.



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

Consideramos que con nuestra propuesta se garantiza todo lo que has señalado y más, pero que hay que modificar esas bases. Porque creemos que puede llegar a más gente, y que el Ayuntamiento puede garantizarlo, tras haber visto qué condiciones tienen consecuencias. Nada más.

MARIKRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Solamente, no me quiero extender con este tema, a decir verdad, cuando has dicho que en la comisión no se os dio la cifra y demás, el presupuesto lo hemos tratado en Hacienda... No sé, ni siquiera habéis preguntado antes de publicar la nota, habéis dicho que es un sinsentido, pero no habéis preguntado por su fundamento.

Si me hubieras preguntado, y tras conocer las bases hubierais dicho que es un sinsentido, lo creería, pero así no. ¿Que la comisión no se ha reunido? Pero en Hacienda hemos tratado los presupuestos, ¿eh?

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 6 votos (6 de EH BILDU)

Votos en contra: 7 votos (6 de EAJ-PNV, 1 de ES-SV)

Abstenciones:

ACUERDO: No se admite la tercera enmienda presentada por EH BILDU.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): Quisiera decir una cosa. Se ha votado y punto; pero, aunque es cierto que en la comisión de Hacienda no preguntamos, ya sabemos la cantidad de cifras que hay en la comisión de Hacienda cuando se presentan los presupuestos, ¿no? Después en casa vimos la cifra que se había puesto. No preguntamos, pero tampoco explicasteis por qué se puso esa cifra, ¿no? Adelantaros y decidlo y no tendríamos que preguntarlo.

ALCALDE: Ahora tomo yo la palabra.

JOSEBA JOSU AZPIAZU: Ni lo preguntamos, ni lo dijisteis.



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

ALCALDE: No lo preguntasteis, pero antes de preguntar lo sacasteis a los medios de comunicación. ¿Preguntar y sacarlo a los medios de comunicación?

Tras presentar el borrador a los medios de comunicación, lo habéis sacado con un solo tema, el de los 63.000 €. Entonces, antes de sacarlo a los medios de comunicación, lo lógico es mirar: ¿de dónde viene esta cifra? Y después, si las explicaciones dadas os parecen mal, no son de vuestro agrado o no son convincentes, lo sacáis en los medios de comunicación. No habéis preguntado, en Hacienda se ha explicado, ha aparecido la cifra sobre esos 63.000 € en los presupuestos.

Y nuestros canales de comunicación estarán siempre abiertos, continuamente, permanentemente, haya comisión o no, siempre se os ha dicho, el 5 de diciembre se presentó el borrador de los presupuestos y se dijo, para lo que queráis aquí tenéis el teléfono, aquí tenéis el correo, si tenéis dudas llamad, pero antes de pedir explicaciones lo habéis sacado a los medios de comunicación. Al final, esto es la política, ¿no?
Continuamos.

Ahora pasamos a votar los presupuestos.
Votamos los presupuestos, ¿no? Directamente.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): Haré una lectura del presupuesto total, mucho más breve que la de Marikruz.

CRITERIOS DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO PARA 2018

El presupuesto de 2018 es un 5,15% mayor que el de 2017.

En lo que respecta a los ingresos, tenemos 667.781,00 € más que en 2017.

Pero este dato no es muy real, porque los 504.219,00 € que figuran en el capítulo 9 los recibiremos mediante un préstamo (aunque no tengamos que pagar intereses) para realizar inversiones en iluminación; es decir, no se trata de un ingreso ordinario. He señalado esto porque este ingreso lo tendremos este año, pero no los siguientes, y tendremos una amortización que este año no tenemos.

Por otra parte, el capítulo 4 de transferencias corrientes también ha tenido un aumento de 300.000 €, y hay que señalar que también este año, al igual que el anterior, hemos tenido buenas noticias de la Diputación Foral: se recibirán 222.944,00 € más que el año anterior.

En los impuestos indirectos del capítulo 2 también se recibirán 234.642,00 € más, porque se pondrán en marcha las obras de Ardantzabide.

Las transferencias de capital también suben, porque se prevén agudas para inversiones para la accesibilidad y los centros educativos.

Los impuestos directos subirán también 152.000 €.



Por otra parte, aunque se han previsto mayores ingresos por OTA que el pasado año, las tasas del capítulo 3 han bajado mucho, casi 500.000,00 €, porque las tasas de la nueva gestión de residuos las cobrará la asociación de municipios.

Las ventas de inversiones también bajan, porque la parcela de Axular prevista el pasado año se vendió.

En lo que respecta a los GASTOS:

Capítulo I. GASTOS DE PERSONAL:

Los gastos de personal suben un 3,13% (casi 100.000,00 €) porque se deben hacer dos contrataciones obligadas por la legalidad.

Se creará un puesto de suboficial en la Policía Municipal, y en Intervención se ha previsto un puesto de tesorero/a para ocho meses, porque los municipios de más de 5.000 habitantes están legalmente obligados.

En la Policía Municipal habrá que pagar también la formación de 3 agentes durante 7 meses.

Además, se tienen en cuenta las nuevas valoraciones del personal técnico de grado medio de informática y de intervención.

Por otra parte, según se nos ha informado en la comisión de Hacienda, en el crédito global del capítulo 5 se ha incluido, por si acaso, una subida de sueldos de 1,5% y algunos gastos para organización de recepción.

También vemos bien que se hayan mantenido algunos cambios realizados el año anterior: contratación de un trabajador/a social, debido a que se han ampliado mucho las tareas de esta área, y contratación de 3 trabajadores/as de refuerzo para turismo, para seis meses, a través de contratación directa.

Capítulo II. BIENES COMUNES:

La compra de bienes comunes y servicios tendrá un aumento de 3%, con la reducción del ahorro neto y la subida del capítulo 1, pero nos parece que está justificado, por el plan de movilidad, OTA etc. Además, en Servicios Sociales también se pondrán en marcha algunos programas (diversidad funcional, observatorio de mayores...).

También vemos bien el plan de igualdad, el aumento de la partida para el consejo escolar, ampliar el plan de normalización del euskera y comenzar a materializar el plan de turismo, así como la contratación de 4 educadores/as y un psicólogo/a el pasado año.

Por otra parte, en este capítulo, la recogida domiciliar de residuos desaparece prácticamente, dado que la asociación de municipios asumirá estas competencias a partir de ahora.

IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:



Las transferencias corrientes han bajado un 6,6% respecto a los presupuestos de 2016, pero también en este capítulo se ha de tener en cuenta que la asociación de municipios asumirá la recogida de residuos a partir de febrero de 2018, y que prácticamente desaparecen las transferencias a realizar a la asociación de municipios por este concepto.

En el capítulo IV, las ayudas para alquileres que se han previsto al objeto de fomentar la emancipación juvenil han aumentado hasta alcanzar los 63.000,00 €, pero no nos parece suficiente (esto lo hemos visto ya) y hemos presentado una enmienda parcial para aumentar esas ayudas económicas.

Por otra parte, se ha aumentado la ayuda económica a Urola Kostako Hitza hasta los 17.000,00 €, pero también nos ha parecido insuficiente, y presentamos otra enmienda.

Capítulo VI. INVERSIONES:

Descenso del ahorro neto (otra bajada, ¿no? Marikruz, bajada pero muy similar a lo del pasado año).

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): En el primer documento que presentasteis había una pequeña bajada, pero luego ha habido algunos cambios, no sé.

En cualquier caso, quería decir que una pequeña bajada o una pequeña subida. En 2018 ha descendido algo la capacidad de inversión; pero, aunque parezca contradictorio, a consecuencia del préstamo de IDAE, ha subido un 25%, con respecto al presupuesto de 2017.

En general, todas las inversiones nos parecen adecuadas, a pesar de que probablemente se podrían hacer muchas otras cosas, pero no hay dinero para más.

Por ejemplo, cambiar los asientos del cine e instalar aire acondicionado estaría bien, pero no lo hemos pedido porque el presupuesto no da para más. Quizás cuando se haga el cierre del año 2017 habrá que valorar meterse en los presupuestos, tras ver los excedentes que queden.

Nos parece bien, aunque no sea mucho dinero, mantener los trabajos para el desarrollo de la ría del Urola en estos presupuestos, y esperamos que se logre de una vez empezar a hacer algo en colaboración con todas las administraciones. El plan financiero está hecho, al parecer, y falta concretar qué corresponde a cada administración. A ver si se reúnen en torno a una mesa y llegan a algún acuerdo.

Lo que no nos parece tan bien es que después de aprobarse los presupuestos para 2017 y transcurrido todo el año, haya inversiones que, según se ha



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

mencionado, pasen de 2017 a 2018. En el capítulo de inversiones hay muchas cosas que no se han hecho, y otras muchas ni siquiera se han comenzado a hacer. Seguramente cada una de ellas tendrá su razón, pero las más importantes son, por ejemplo:

Inversiones de Fielato.

Accesibilidad de San José, sé que ahora hay otro proyecto, pero bueno...

Accesibilidad de Larretxo.

Columbario.

Dos partidas para saneamiento de Artadi, una de 2016 y otra de 2017.

Parque cubierto de Marianton.

Parque de Beheko Plaza.

Todo ello suma 1.300.000 €.

Lo que quiero decir es que lo hacéis en el 17 y lo pasáis al 18; la cuestión es que estas cosas ya se dijeron hace un año, y algunas incluso en los presupuestos de hace dos años! Si miramos el acta, por ejemplo, lo de Fielato.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): Para terminar:

PROPUESTAS PRESENTADAS POSTERIORMENTE POR EH BILDU:

Las enmiendas (y no propuestas) que plantee en la comisión.

Por otra parte, EH Bildu ha presentado una serie de propuestas para mejorar estos presupuestos. Algunas de nuestras propuestas estaban incluidas en otras partidas, otras se han aceptado, y otras no, por lo que hemos presentado 3 enmiendas parciales.

Las propuestas han sido las siguientes:

1. Destinar una ayuda de 10.000 € a Udalbiltza, como proyecto de construcción nacional (la hemos visto antes). Esta propuesta no ha sido aceptada, por lo que la presentamos como enmienda parcial.
2. En el campo del euskera, destinar una ayuda de 5.000,00 € a Urola Kostako HITZA. Esta propuesta tampoco ha sido aceptada, por lo que la presentamos como enmienda parcial.
3. Conceder una beca de igualdad de 8.000,00 € para la realización de un trabajo de investigación sobre las mujeres cuidadoras. El gobierno municipal ha incluido esta propuesta en el proyecto presupuestario, aunque la dotación es de 6.700,00 €. Consideramos que la propuesta ha sido admitida.
4. Realizar una inversión de 10.000 € en la puerta del edificio de Servicios Sociales (Branka), para la salida de peatones. Esta propuesta también ha sido aceptada por el gobierno municipal, que la ha incluido en el proyecto.
5. Dentro de la partida dedicada al estudio paisajístico, destinar 10.000,00 € para realizar un estudio del amianto en los edificios municipales. Esta partida se ha reducido y se han incluido 4.840,00 € para el estudio del amianto. Consideramos que esta propuesta también ha sido aceptada.
6. Después, la siguiente no estaba así, no solicitamos la creación de una partida para la fiesta de las escuelas rurales en Oikia, y el gobierno



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

municipal nos dijo que ya estaba prevista dentro de la partida de Eskola Kontseilua. Y hemos visto que esta partida ha aumentado mucho, creo que se ha duplicado, y damos por aceptada también esta propuesta.

7. La última propuesta era la de la emancipación juvenil. No se ha aceptado y por eso hemos presentado la enmienda. Esta es nuestra lectura.

Al menos queríamos decir que hicimos algunas propuestas, algunas se aceptaron y otras no; estas últimas son las que hemos presentado hoy, y han sido nuevamente rechazadas.

MARIKRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Al hilo de lo que has expuesto, comentar que el ahorro bruto ha subido 5.000 €, y que el ahorro neto también ha subido: en 2017 fue de 1.278.454,00 € y para 2018 será de 1.320.068,00 €. Por lo tanto, no hemos perdido capacidad de inversión, ¿sí?

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): No, solamente señalar que, cuando estuvimos no sé qué día durante tres horas, sólo tengo aquí un documento, donde se ve la inversión, allí aparecía un millón trescientos y pico este año, y 1.400.000 el anterior, pero bueno, te lo enseñaré, ¿eh? No sé si no lo he tirado... Pero bueno.

Quiero decir que sólo tengo ese documento, y que, total, es parecido, si ha subido un poco, pues... mejor.

MARIKRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): De todas formas, Joseba, a ti se te presentó en formato oficial. Como sabes, yo no utilizo el formato oficial, sino mi super excell, y no me fijé en esos detalles, supongo que en el informe que se os ha dado ahora vendrá todo bien. Eso por una parte.

Después te quería comentar, referente a la falta de ejecución de las inversiones, como ya dijimos, hemos ido explicando a lo largo del presupuesto, ¿no? Pero hay algunas... ¿en la Policía Municipal? Se han hecho unas pequeñas inversiones en la Policía Municipal: Se ha hecho algo en el tejado y lo explicamos en la comisión, yo creo que hablamos de estas cosas, que por una parte se trajeron 120.000, y una modificación, se pidió una modificación, ¿sí? Y hemos estado a la espera de eso.

Después, creo que faltaba alguna persona de urbanismo, el aparejador, muy importante además. Quienes han venido, pues... no sacaban el trabajo como es debido, o como quisiéramos, también es normal no seguir el mismo ritmo cuando se entra a un sitio nuevo, ¿no? Pero te quería decir, para inversiones, por ejemplo para la calle San José se han destinado 357.000, y están trabajando, pero al final por nuestra parte no ponemos plazos, hacemos cronogramas, pero después se verá si se cumplen o no. Hemos metido el resto para 2018, y se requiere dinero para dos años para completar la inversión, ¿no? Eso también se os puede explicar, en caso de que queráis. De todas formas, en marzo veremos las ejecuciones en las liquidaciones, ¿no? Cómo van y demás,



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002

porque me parece todavía muy pronto para hablar de ejecución, cuando la contabilidad está retrasada en Intervención, por la situación que hay.

Yo he estado mirando, de todas formas, y en el capítulo sexto sí. Sabemos que vamos muy por debajo, pero ese, en realidad, no es nuestro deseo. Porque eso al final, lo que no se ejecuta limita las posibilidades para el próximo año, si los perdemos. Es lo que nos ha pasado con el saneamiento de Artadi. Ahí también ha habido un problema, pero al final algunas cosas no están en nuestras manos. Por nuestra parte, queremos ejecutar y realizar todo cuanto está en el presupuesto, porque tenemos otros proyectos para el año siguiente, pero no podremos realizarlos si arrastramos los de años anteriores, ¿no?

De todas formas me resulta curioso. Yo, a decir verdad, lo había leído hace tiempo, Joseba, por ejemplo en Baleike. Ahora nos hacéis responsables de lo de las ejecuciones. Yo lo dije en la propia comisión, que no eran de mi agrado las ejecuciones en las inversiones, sobre todo. Yo lo dije. De todas formas, tengo aquí un artículo de Baleike, en el que reconocí, antes de dar los datos, que los resultados no eran los que queríamos. Lo que queremos es utilizar todo el dinero que tengamos cada año e invertirlo en el pueblo. Yo también quiero eso. Es decir, invertir en el pueblo todo el dinero que hay y realizar todos los proyectos. Yo también quiero eso. Es lo que queremos, pero no podemos garantizar nada, muchas veces las cosas no salen como queremos.

Y yo tampoco soy un personaje político profesional, de los que dicen y hacen todo. Tampoco soy así. Vamos a poner empeño, eso seguro, pero no prometo nada, ni digo que lo vayamos a entender. Como he dicho antes, y como hemos dicho en el pleno, no estamos conformes con los resultados obtenidos. Yo tampoco. Y pondremos empeño para cambiarlos. Si no lo logramos no tendría inconveniente en dejar mis responsabilidades, sin duda alguna. El tiempo lo dirá, y las costumbres de años no se pueden cambiar en un año o dos, ¿o quizás en dos sí?

Quiero decir que tú estabas en la situación en la que yo estoy ahora, y tú lo preveías, pensabas esto, yo también, ¿sí?

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): De todas formas, quería aclarar de dónde habéis sacado eso.

No me acordaba, y cuando lo has dicho, enseguida lo he recordado. Pero yo recuerdo que cuando entré, el primer año, el porcentaje de las inversiones que ejecutamos fue muy bajo. Pero si te fijas, yo creo que era el tercero, no sé, quizás 2010, cuantitativamente y cualitativamente, creo que se gastaron 10.000.000 en inversiones, y el porcentaje fue de más del 80%. En las inversiones resulta difícil superar un determinado porcentaje determinado, no es como el gasto corriente. De todas formas, yo no he dicho que lo hayáis querido hacer así. Yo lo que quiero decir es que aquí es difícil hacer lo que se quiere. La administración no es así, que voy y quiero comprar una tele, cojo el dinero y la compro, pero aquí no es así. Desgraciadamente, es muy muy lenta, por una cosa o por otra se retrasan las cosas, pero no por inacción, sino porque las cosas no salen como quieres. Siendo eso así, cuando Oier ha dicho antes lo de invertir el dinero de la ordenanza fiscal, que yo dije que habría que utilizarlo para invertir en política de vivienda. Claro, para eso también hace falta dinero, porque en nuestra época comenzó a hacerse un censo de las viviendas vacías.



Zumaiaako Udala

2017IAKU0008-003-002

Se empezó, pero había que hacer un estudio, y después en la siguiente legislatura se terminó ese censo, y no sé cuánto tiempo hizo falta para aplicar el recargo, y todo ello con informes jurídicos y demás que no eran favorables.

Actualmente el Tribunal Constitucional nos ha dado la razón. Pero, claro, el siguiente paso hubiera sido aplicar el dinero de los recargos, pero hace falta tiempo.

ALCALDE: Muy bien, se ve que lo de cobrar entrasteis de lleno con ello, que continuasteis a pesar del informe jurídico contrario. Pero igual que hicisteis eso podíais poner en marcha también lo otro. Pero no hicisteis nada con eso, y nosotros ahí. En lo que respecta a la ejecución, en vuestra época no sé cómo fue, pero en la nuestra no tener un tercio en Urbanismo tiene consecuencias. Supongo que si te falta un tercio, no podrás sacar otro tercio, lo que tienes en proyecto, ¿no? O que tendrás grandes dificultades para sacarlo adelante.

Y aquí hay otro tema que no se puso sobre la mesa, y es la OTA.

La OTA ha supuesto una gran carga de trabajo a Urbanismo, y al Ayuntamiento en general, y no nos arrepentimos del paso que hemos dado, y de algunas cosas que han quedado atrás. Bueno, pero desde el gobierno municipal marcamos las prioridades, y nos ha parecido que había que implantar la OTA lo antes posible y lo mejor posible, y punto.

Y ya te digo, sobre la Policía Municipal también se discute ahora, que no se ha ejecutado, pero no se ha puesto sobre la mesa que desde la Policía Municipal hubo una petición, que la comisaría estaba como estaba. Y todo eso habrá que ponerlo sobre la mesa, y decir que desde que ha entrado este gobierno municipal, Marikruz ha dicho que en la legislatura anterior se destinaban 15.000 € para inversiones en el polideportivo, 15.000 €, y dime ahora cómo tenemos el polideportivo, ¿Cómo lo tenemos? Se nos cae a cachos, como se dice en castellano, y el primer año destinamos 100.000 €; el año pasado 90.000€; y este año 20.000 € para mantenimiento y para las cosas que haya que hacer, y aun así no se nota mucho. Dirás que cómo se encuentra el polideportivo, Foronda y tantas otras cosas; aquí se pone sobre la mesa lo que no se ha hecho, y no lo que se ha hecho. No nos vais a felicitar por lo que hemos hecho. Pero, sin más, respecto a eso no tengo nada más que decir.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH BILDU): Yo creo que casi todo lo que he leído, salvo eso, es positivo, pero bueno. Lo que he leído, salvo eso, ¿eh? Creo que todo lo demás que he dicho.

ALCALDE: Lo que has leído son datos de lo que ha leído Marikruz, y dónde han bajado y subido los endeudamientos, un pequeño repaso de los datos que ha dado Marikruz, principalmente, y después vuestras propuestas, las que se han aceptado, las que no... Se han intercalado.

Dejando esto un poco de lado, quisiera comentar que al igual que en Urbanismo no hemos tenido un tercio, este año 2017, al elaborar los presupuestos, hemos tenido grandes problemas en Intervención, y quiero felicitar a Marikruz y Esther Aizpurua, por el trabajo que han hecho para



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002

preparar estos presupuestos. El trabajo ha sido enorme. Habláis de un tercio en Urbanismo, en Intervención no tenemos interventor/a. La persona que viene es la de Zarautz, al 20%. Y la persona que ejerce de auxiliar de intervención está de baja después de verano, y por ese lado, pues... se ha hecho un gran esfuerzo este año para traer estos presupuestos en diciembre. Están muy elaborados entre todos; pero, a decir verdad, el dar forma a nuestras intenciones, a las intenciones del gobierno municipal, pues... al final se ha tenido que hacer desde Intervención, ¿no?

Y nada más. En lo que respecta a la oposición, a la hora de trabajar, este año hemos tenido siete programas, de esos siete se han aceptado cuatro, o Bildu ha solicitado media liberación, la recuperación de la beca de cuidados, la realización de la puerta de Branka y la realización del estudio sobre el amianto. Se han aceptado esos cuatro, y hoy se han presentado tres enmiendas que no han sido aceptadas, porque ya manifestamos en la comisión que no las considerábamos aceptables.

Respecto a HITZA, está esa diferencia de 3.000 €, y lo hemos aceptado y lo dimos por bueno, y respecto a las otras dos, ya hemos hablado previamente o en el momento de su presentación.

A decir verdad, cuando hemos trabajado el presupuesto con la oposición, hemos procurado ver cuáles de esas siete propuestas podrían añadirse a nuestro borrador, y las que nos han parecido que no, no las hemos incluido, pero hemos introducido más de la mitad, ¿no?

Al final, ha habido intención de colaborar por parte de todos, esa era nuestra propuesta o lo que queríamos decir sobre los presupuestos y sobre la presentación, pues... no sé quién ha dicho que son pesados. Antes he estado con otra persona y me ha dicho lo mismo, pero yo creo que los presupuestos son, al final, el pleno más importante de un ayuntamiento, lo que durante el año se va a hacer para el pueblo y lo que queda, lo que se propone y lo que se saca adelante. Por esa parte, me parece que serán pesados, pero son importantes, porque los números que se dicen aquí, y en la presentación de hoy, y gráficamente... tenían peso las situaciones que ha habido, qué evolución ha habido, y creo que ha sido una presentación larga, pero me ha parecido positiva para ver un poco lo que está metido ahí, en las cifras de Hacienda, ¿no? Al final, cómo se desgravan presupuestos de 13.500.000, ¿no? Y no sé qué más, no sé si Arritxu quiere tomar la palabra.

Arritxu Marañón toma la palabra.

ARRITXU MARAÑÓN (ES-SV): Nada, muy breve para dar una opinión sobre el sentido del voto que todavía no la he escuchado por tener el equipo de Gobierno, es una pequeña broma, pero es que es cierto, este turno yo creo que es también para explicar el posicionamiento del voto dentro de los presupuestos y de la explicación que ha dado Maricruz además de ensalzarse a veces en tanta bronca, yo creo que un poco exagerada de verdad lo pienso.

En todo caso yo decir de manera muy breve que votaré a favor de los presupuestos y decir varias cosas al respecto.

La primera porque efectivamente desde el inicio por parte del equipo de gobierno una apertura total para poder participar de ellos y hacer las propuestas que quisiéramos y en este sentido ha sido así y el talante ha sido



Zumaia Udala

2017IAKU0008-003-002

abierto y se han recogido propuestas entonces esa es la primera razón, pero luego además hay otras, viéndolos y escuchándolos a lo largo de esta tarde son unos presupuestos continuistas en el buen sentido de la palabra pero lo digo porque son unos presupuestos fundamentalmente de carácter social, bastante social, los marcaría como ya lo hice el año pasado pero en este caso también la importancia que se le debe de dar al departamento de Bienestar Social con unos programas además de los existentes ya por parte que tenían ya del año pasado complementos económicos importantes y también en esta ocasión por primera vez la presentación y la puesta que se hace entre el ámbito educativo y fundamentalmente dentro del ámbito educativo como la escuela pública de Zumaia no? con ese convenio importante firmado con el Gobierno Vasco y esas aportaciones que además a futuro marcarán una serie de obras muy importantes así como la continuidad del convenio también con María eta José y en este sentido también recalcar la importancia que veo yo al menos con la continuidad del programa que se presenta y que hemos estado hablando ahora a raíz de la enmienda presentada con Bildu para la emancipación de los y las jóvenes de Zumaia que entiendo también que es importante e interesante que se continúe y ya en otro orden de cuestiones destacar también la importancia por un lado de la continuidad de la instalación del sistema de regulación del aparcamiento de Zumaia, abordando para el año que viene para el 2018 la otra parte del municipio que queda por regular y me parece importante y fundamental y en cuanto a urbanismo, inversiones y demás volver a destacar la importancia de las inversiones, esperemos esta vez sí que vayan arrancando poco a poco de una vez no? pero destacar nuevamente por lo que se vaya avanzando tanto en los ascensores en el de San José que ya va para adelante con el estudio del otro nuevo así como las obras de saneamiento tan importantes como Artadi que sigue ahí, Es que ciertamente genera problemas y habrá que ir avanzando pero lo importante que es la partida económica y lo fundamental no? pues están los presupuestos,

Esto es y básicamente a grandes rasgos las cuentas de las razones para votar a favor de estos presupuestos y termino diciendo que ha sido un trabajo importante y en este caso por parte de hacienda además porque efectivamente hemos estado todo el año prácticamente sin interventores unos que venían y otros que se marchaban y otros que volvían a venir y otros que se volvían a marchar y creo que haber llegado a estas fechas y con este proyecto pues es importante.

ALEX OLIDEN (EH BILDU): Yo creo que aquí se ha hablado con fundamento, y en los puntos fundamentales, largo y tendido.

Tan solo una puntualización, sobre la media liberación, lo que hemos pedido es ver los presupuestos, como está legalmente establecido, no hemos pedido nada más.

Però ahora quiero poner el foco sobre cuestiones procedimentales. Hemos tenido nuestro tira y afloja, y creo que conviene aclararlo.

Exponiendo algunos datos, es cierto que el primer contacto y la primera presentación fueron el 5 de diciembre, pero no la consideramos efectiva,



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002

porque no tuvimos opción de compartirla ni siquiera en archivo digital. Había grandes dificultades para hacer cualquier trabajo. Por nuestra parte, consideramos presentación oficial la del 12 de diciembre, en la comisión de Hacienda. Y después el plazo para elaborar la propuesta era hasta el 20 de diciembre, y el 21 de diciembre para elaborar una valoración. Entonces, como se quiera, son ocho días, nueve, quince, según cómo se cuente, quince días a lo máximo para tramitar el acuerdo más importante del Ayuntamiento. En nuestra opinión, en ese plazo no se puede realizar una elaboración en condiciones mínimas, ¿eh?

Por nuestra parte, algunos concejales, como han podido, se han reunido con personal técnico y se han esforzado comenzando en octubre, otros han pedido comisiones prácticamente desde octubre, para poder hacer esa elaboración en torno a los presupuestos. La respuesta fue, como ha dicho Marikruz, que primero se presentan en Hacienda. Podemos estar de acuerdo, pero para nosotros y nosotras es también muy importante dar explicaciones en las comisiones, no sólo en Hacienda. En Hacienda los datos entran como por un embudo, ya sabéis como es eso, y se juntan un montón de datos que luego hay que digerir, y le damos mucha importancia, y solicitamos que se trabajara también en las comisiones, aunque fuera después de la presentación.

Y si era antes de la presentación también lo dábamos por bueno. La cuestión es que desde el día 12 en que se presentaron, hasta el 21 no había tiempo, se hizo alguna comisión que otra, tarde, coincidiendo con el día de la valoración, y en algunas áreas no hubo comisión.

Todo eso deja claro que los dos objetivos no eran compatibles. Presentar los presupuestos el día 12 y aprobarlos hoy podía ser un objetivo, y lo entendemos, pero no se puede hacer una elaboración adecuada en ese tiempo. Y pienso que eso también influye en los presupuestos participativos. Lo cierto es que tenemos perspectivas diferentes a la hora de entender en qué consisten unos presupuestos participativos. Está bien poner recursos telemáticos, está bien poner el buzón en marcha, está bien encauzar las sugerencias y el modo de recogerlas, pero desde nuestro punto de vista, al menos, las actuaciones en vivo y en directo son importantes, no sólo para dar explicaciones, también para que la gente pueda expresarse y emitir su opinión o su decisión sobre las inversiones, en un momento dado.

A nuestro parecer, está claro en lo que a este año se refiere, y esperamos que los próximos años las cosas vayan a mejor. Parece que van arrancando poco a poco, pero esa capacidad o esa elaboración tiene que poder realizarse de otra forma más adecuada.

Eso no quita para nada, y me refiero a ti, Marikruz, nuestro agradecimiento por el trabajo que habéis hecho, tanto tú como el equipo de Intervención. Tal como has dicho, todas las preguntas que hemos planteado, todas las consultas que hemos hecho han sido respondidas con rapidez y con acierto, y por ello quiero darte las gracias públicamente; pero, por todo lo mencionado, esperamos que los próximos años, teniendo en cuenta que el presupuesto es, como hemos dicho, el acuerdo más importante de este gobierno municipal, se elabore de forma más adecuada, para que al menos en las comisiones se puedan dar explicaciones, se puedan hacer propuestas, con un poco de tiempo para su elaboración.

Por ese motivo, nos abstendremos en esta votación.



MARIKRUZ ALVAREZ (EH BILDU): Como ya se ha dicho, hemos comentado este tema por correo electrónico, y yo no lo veo como tú. Dices que para ti la presentación oficial fue el 12. A mi entender, estar sentada junto a una persona durante tres hora, con todas las partidas del presupuesto, pues... ¿oficial? Para mí es prácticamente una presentación, ¿no?

Para ti no. Para mí sí.

A la hora de elaborar los presupuestos, para colaborar no es necesario hacer una comisión. No es necesario, Alex. Y puedes preguntar en cualquier pueblo si todo se hace siempre en comisiones o no.

Es tu punto de vista. Yo te doy el mío.

Condiciones mínimas, pues... realmente agradezco tus palabras, y no me voy a meter mucho en el tema que igual me caliento. Pero cuando te refieres a condiciones mínimas, a decir verdad, no me parece bien, porque puedes decir comisiones mínimas cuando falta información, y eso no ha pasado en ningún momento. Como he dicho antes, el 5 de diciembre estuve sentada con Joseba durante tres horas, hasta el 12 no quedamos, pero estuvimos en contacto. Y siempre os he dicho que, para cualquier cosa, estoy a vuestra disposición, llamad tranquilamente, quedamos si queréis, o lo que sea. Como bien has dicho, las consultas preguntas y demás que habéis formulado han recibido respuesta, pero totalmente abierta, se os han dado números, toda la información, no sé si se hace así, pero yo vamos... todo lo que podía, para que tuvierais todas las cuentas con la mayor claridad posible, para trabajar juntos de la forma más práctica.

Entonces quizás no habéis tenido las condiciones mínimas porque no habéis querido, porque el presupuesto lo he hecho yo, y yo estaba a vuestra disposición directamente para cualquier cosa... además no he ido de vacaciones, estaba en Zumaia.

Con Arritxu lo mismo, he trabajado de la misma manera, se lo he expuesto extraoficialmente, porque entiendo que en las comisiones al final son un montón de cuestiones, y que todo es muy difícil, y por mi parte disponibilidad total para estar con todos y todas. Incluso hasta las 12 de la noche, me da igual, porque mi intención era la colaboración, y a través de la colaboración completar el presupuesto. Entonces, atribuirnos esas condiciones mínimas, a mí, a decir verdad, no me parece adecuado, y manifiesto mi desacuerdo.

Y eso, no sé si tenía algo más, se me ha ido. Entonces, eso es todo, y gracias.

ALCALDE: Antes de pasar a emitir el voto, vamos a hacer un pequeño resumen. Al hilo de los presupuestos que hemos presentado hoy aquí, yo creo que hemos expuesto cada partida, y no me voy a extender mucho, pero me gustaría subrayar algunos aspectos de estos presupuestos. Los pasos que hemos dado en lo que respecta a la educación son cruciales. Hemos dado un vuelco a la educación, tanto en la concertada como en la pública. Además, en estos presupuestos, al igual que el año pasado se crearon las becas para alquileres, este año se han creado dos programas que quisiera subrayar.

Uno de ellos en torno a personas mayores, y el otro en torno a la juventud, ¿no?

El observatorio de personas mayores, y el programa para jóvenes, ¿no?

En lo que respecta al observatorio para personas mayores, nos parece que el programa se pondrá en marcha y que será de gran interés para el



Zumaia Udalak

2017IAKU0008-003-002

Ayuntamiento, en general, de cara al futuro, para ver qué carencias tenemos y qué pasos hemos de dar, para situarnos un poco y ver qué necesidades vamos a tener en un futuro, ¿no?

Y para ver en qué situación están actualmente las personas mayores. Me parece que ese estudio será muy útil para Zumaia, ¿no?

Y el programa para jóvenes también. Al final, como sabéis, irá por el departamento de Medio Ambiente, y el objetivo será sensibilizar a la juventud respecto al medio ambiente y la naturaleza, y establecer medidas y programas para actuar de forma responsable.

Tenemos intención de llevar a cabo diversas iniciativas a través de este programa para jóvenes, en colaboración con los centros educativos y las asociaciones de padres y madres, con el objetivo de la concienciación, ¿no?

Y nada más, era simplemente lo que quería exponer hoy aquí en el pleno para concluir.

Pasaremos a emitir el voto.

Votos a favor de la enmienda presentada: 7 votos

Abstenciones: 6 votos

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 7 votos (6 de EAJ-PNV, 1 de ES-SV)

Votos en contra: 0 votos

Abstenciones: 6 votos (6 de EH BILDU)

ACUERDO: Se han aprobado con carácter provisional los presupuestos generales para el ejercicio 2018.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

ALCALDE: Gracias a todas y a todos, que tengáis un buen final de año y que el siguiente sea mejor.

No habiendo más temas que tratar, el alcalde-presidente da por finalizada la sesión a las ocho y veinticinco de la tarde, y yo, el secretario, doy fe.

El secretario



Zumaiako Udala

2017IAKU0008-003-002